

INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA 5 DE JULIO S.A.

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe especial relativo al balance general, el estado de resultados, así como a la memoria presentada por la administración de la compañía **COMPAÑIA 5 DE JULIO S.A.**

Por el ejercicio económico cerrado al 31 diciembre del 2017.

En calidad de Comisario debo informar a la Junta General de Accionistas, que el presente informe, se encuentra sustentado en base a un examen especial efectuada a los estados financieros de la compañía, que luego de haber efectuado las correspondiente revisiones contables y respectivo análisis del control interno, se elaboró y entrego su respectivo informe, del cual se desprende lo siguiente:

DE LA ADMINISTRACION

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

DEL CONTROL INTERNO

2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados, pudiéndose acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.1 Que la correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.2 Que la custodia y conservación de los activos de la compañía se ajustan a métodos idóneos.
 - 2.3 Que las cifras, relaciones e índices presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

DEL ESTADO FINANCIERO

ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE.- Al 31 de diciembre del 2017, ascienden a US\$ 20575.89 Y US\$ 11519.61 respectivamente, lo cual demuestra que la situación financiera de la compañía es adecuada ya que cuenta con US \$ 1,786 por cada unidad monetaria que se debe.

Las cuentas por cobrar y pagar, se encuentra adecuadamente sustentadas con respectivas facturas por cobrar y pagar.

PATRIMONIO.- La compañía tiene un sólido patrimonio, el cual se encuentra representado con un capital aportado por los accionistas de US\$ 1200,00 y utilidades generales de la operación normal del negocio por US\$ 7136.95

DEL ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS.- En este ejercicio económico los ingresos de la compañía alcanzaron los US\$ 160696.27

GASTOS.- Los costos y gastos del presente ejercicio económico ascendieron a US\$ 153559.32

Con la finalidad de que la compañía enlace buenos resultados durante el ejercicio económico del año 2018, se sugiere que se despliegue una mayor cobertura en la colocación de fletes, de forma que se registre un incremento paulatino en sus ingresos, por ende se lleve a cabo un control exhaustivo del margen de rentabilidad neto, para que la compañía pueda tener un buen rendimiento financiero en su capital de trabajo y respectivamente de su utilidad.

Machala, 28 de Marzo del 2018

Atentamente,



Ing. Jonathan Guerrero Serrano
COMISARIO DE MATRIXCARGO S.A.